



Resolución de Secretaría General **Nº 095-2017-DP/SG**

Lima, 27 SET. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General Nº 046-2017-DP/SG de fecha 27 de abril de 2017, se designó al señor Fernando Noblecilla Zúñiga como Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Despacho Presidencial;

Que, el referido funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, la cual es pertinente aceptar;

De conformidad con lo establecido en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, aprobado por Decreto Supremo Nº 077-2016-PCM y modificado por Decreto Supremo Nº 037-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptación de renuncia

Aceptar, a partir del 28 de setiembre de 2017, la renuncia formulada por el señor Fernando Noblecilla Zúñiga como Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Despacho Presidencial, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Notificación

Remítase copia de la presente Resolución al señor Fernando Noblecilla Zúñiga y a la Oficina de Recursos Humanos del Despacho Presidencial, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.

.....
NICOLÁS RODRÍGUEZ GALER
SECRETARIO GENERAL
DESPACHO PRESIDENCIAL

